

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DUSCONICORP S.A.
CELEBRADO EL DIA LUNES 15 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil a las doce horas del día quince del mes de abril del año dos mil quince, en la sede de la compañía ubicada en las calles Aguirre 420 y chile, se reúnen los siguientes socios Compañía Mapec s.a. representada por el señor por los derechos que representa y propietaria de setecientas sesenta (760) acciones o participaciones sociales de un dólar \$ 1.00 cada una pagadas en un 100/100 la señora Laura Maritza Ochoa Brito, por sus propios derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones o participaciones sociales de un dólar de los estados unidos de américa cada una; pagadas en un 100/100.

Preside la sesión la señora Laura Maritza Ochoa Brito como Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad Doc el señor Cristhian A. Bermeo Rodriguez.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la ley de compañía en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.

Una vez que el secretario elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se declaró instalada la sesión y de inmediato se dispuso que se conozca el primer punto a tratarse.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.

En efecto, sobre el primer punto del día, toma la palabra la señora Laura Maritza Ochoa Brito para manifestar e informar que los estados Financieros han sido puesto a la disposición de los socios para su revisión.

Tras breves deliberaciones de los socios presente por unanimidad la aprobación de los estados Financieros y se autoriza para presentarlos a los entes de control del estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la junta se lee en alta voz la misma a los socios quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presentes.
Con lo que se da por terminada la sesión a las trece horas del mismo día.


Fdo.). MAPEC S.A.


Fdo.). Laura M. Ochoa B.